

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SERVICIOS Y FERRETERIA S.A SERVIFERSA CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Babahoyo, a los catorce días del mes de mayo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos Av 6 de octubre y calle 18 de mayo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS Y FERRETERIA S.A SERVIFERSA con la concurrencia de las siguientes personas: La Señora Bastidas Litardo Vicenta con 266.68 acciones, Bayas Bastidas Elvis Efrén con 266.64, Bayas Bastidas Rosario Zobeida con 266.68 acciones , las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular el señor **Bayas Bastidas Elvis Efrén** y actúa como Secretaria de la Junta, la Señora **Bastidas Litardo Vicenta**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y FERRETERIA S.A SERVIFERSA

Se convoca a los accionistas de la compañía SERVICIOS Y FERRETERIA S.A SERVIFERSA., y a su Comisario, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 14 de mayo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Av 6 de octubre y calle 18 de mayo, Cantón Babahoyo, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR El informe del presidente y del comisario de la COMPAÑIA correspondiente al ejercicio económico 2019,
- 2) APROBAR los informes financieros del año 2019 mismo que ha generado utilidad de \$ 10367.26 durante el año 2019.
- 3) APROBAR Que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Bayas Bastidas Elvis Efrén - Presidente de la Junta, f) Bastidas Litardo Vicenta - Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 14 de mayo del 2020.-



Bayas Bastidas Elvis Efrén
Presidente de la Junta



Leda. Bastidas Litardo Vicenta
Secretaria de la Junta